ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-245	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024021816 - 09/08/2024	
Página: 1 de 1	

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: Comunidad de ciudad la Mesa
SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: Comunidad de ciudad
UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de ciudad
COORDINADOR O RESPONSABLE: Pilar García
TIPO DE OPERACIÓN: DIRECTA X TERCERIZADA ___

FECHA SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	FECHA APLICACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
								SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
17-10-24	18-10-24	28	almuerzo	fajada de platano	Papa. dorada	el platano no estaba madura	Ud del Pilar 6.	MND 07178		Danny.
23-10-24	24-10-24	6	media nava	Cafe con leche manjar de coco Pieza de Piña	Torta de cumpleaños Sorbete frutas	Celebracion cumpleaños	Ud del Pilar 6.	MND 07178		Danny.
25-10-24	26-10-24	8	almuerzo	Fajada de aguacate	Papa criolla dorada	el aguacate no estaba en la maduracion	Ud del Pilar 6.	MND 07178		Danny!

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el responsable o coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual debe ser enviado a la profesional en nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizan de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

Ud del Pilar 6
Coordinadora